

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS MONTAJES ELECTRICOS Y MECANICOS ELECTROBONE CIA.LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del 2014, en la oficina de la compañía ubicada en Portete No.5509 entre las calles 30ava. y 31ava., siendo las 10 horas 30 minutos, se reúnen la Junta General Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS MONTAJES ELECTRICOS Y MECANICOS ELECTROBONE CIA.LTDA.**, con la asistencia de los Socios: **AIXA JANETH ANGULO PACHECO**, propietaria de cuatro (4) participaciones acumulativas e indivisible de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una; **INGRID CECILIA BONE ANGULO**; propietaria de cuatro participaciones acumulativas e indivisible de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una; **VICTOR MANUEL BONE QUIÑONEZ**, propietario de trescientas noventa y dos (392) participaciones acumulativas e indivisible de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una, que representan la totalidad del Capital suscrito de la compañía. Estando presente los Socios y por consiguiente representando la totalidad del Capital de la compañía, se constituye en Junta General Universal de Socios, para el efecto se nombra al Sr. Victor Manuel Bone Quiñonez, Presidente de la Junta y actúa como secretaria la Srta. Ingrid Cecilia Bone Angulo. A continuación y a petición del Presidente de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Socios concurrentes que representan la totalidad del Capital de la compañía **SERVICIOS MONTAJES ELECTRICOS Y MECANICOS ELECTROBONE CIA.LTDA.**

El Presidente expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente y único punto del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2013

Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Toma la palabra el Presidente de la Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2013, para su aprobación; lo que fue revisado por los Socios asistentes, los mismos que declararon por unanimidad **su aprobación.**

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redactar el acta, la cual una vez concluida su redacción, se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12 horas, firmando para constancia los Socios, la Presidenta de la Junta y la suscrita Secretario que certifica.-


f) **VICTOR MANUEL BONE QUIÑONEZ**
Presidente de la Junta - **SOCIO**


f) **INGRID CECILIA BONE ANGULO**
Secretaria de la Junta - **SOCIA**


f) **AIXA JANETH ANGULO PACHECO**
SOCIA